



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1734, 1876 y 2121-D-11  
OD 2249

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

#### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

#### R E S U E L V E:

Declarar su beneplácito por la restitución de la identidad a María, hija de los militantes desaparecidos desde agosto de 1976, Cecilia Beatriz Barral y Ricardo Horacio Klotzman. Merced a la labor de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, y su tarea en la defensa de los derechos humanos, son ya 103 los jóvenes que han podido reconstruir los lazos familiares de los que fueron privados durante la última dictadura militar.

Dios guarde a la señora Presidenta.